|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CURSO: º**  **ÁREA: PLÁSTICA** | | **UNIDAD: BLOQUE 1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL**  **BLOQUE 2. EXPRESIÓN ARTÍSTICA**  **BLOQUE 3. DIBUJO GEOMÉTRICO** | | | **TEMPORALIZACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE** |
| **OBJETIVOS ETAPA** | **CONTENIDOS** | | **CP** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES APRENDIZAJE** |
|  | • Proporción, tamaño y composición de figuras representadas en un escenario.  • Análisis de diversas obras de arte de autores internacionalmente reconocidos para inspirar sus trabajos.  • Trazo de un triángulo inscrito en una circunferencia dividiéndola en seis partes manejando la regla y el compás.  • Realización de la mediatriz de un segmento para recrear el símbolo de un logotipo.  • Empleo del color, las luces y las sombras para obtener sensación de profundidad en un dibujo.  • Utilización del color con fines expresivos (colores cálidos y fríos y su simbología).  • Valoración del cuidado y uso adecuado de los materiales de dibujo técnico y plástico.  • Muestra curiosidad por conocer y especializarse en nuevas técnicas artísticas. | | AA  CEC  IE  CMCT | B1-1. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, comprendiendo de manera crítica su significado y función social y siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.  B2-2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.  B2-3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los distintos materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.  B2-4. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.  B3-1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos. | B2-2.2. Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.  B2-2.3. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.  B2-2.4. Distingue el tema o género de obras plásticas.  B2-3.1. Utiliza las técnicas pictóricas más adecuadas para sus creaciones, manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada y cuidando el material y el espacio de uso.  B2-4.1. Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecúan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.  B2-5.1. Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.  B2-6.1. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.  B3-1.5. Calcula gráficamente la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.  B3-1.7. Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis parte iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.  B3-2.1. Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados. |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CURSO:**  **ÁREA:** | **UNIDAD:** | | | **TEMPORALIZACIÓN:** | |
| **Diseño de actividades:** | |  | | | |
| **Orientaciones metodológicas** | | **Modelo metodológico**   Modelo discursivo/expositivo.   Modelo experiencial.   Talleres.   Aprendizaje cooperativo.   Trabajo por tareas.   Trabajo por proyectos.   Otros. | **Procedimientos metodológicos**   Actividad y experimentación.   Participación.   Motivación.   Personalización.   Inclusión.   Interacción.   Significatividad.   Funcionalidad.   Globalización.   Evaluación formativa.   Otros. | | **Agrupamientos**   Tareas individuales.   Agrupamiento flexible.   Parejas.   Pequeño grupo.   Gran grupo.   Grupo interclase.   Otros. |
| **Contenidos transversales:** | | EDUCACIÓN EN VALORES  • El desarrollo personal: la responsabilidad en relación con el consumo.  • El desarrollo personal: la autoestima, las cualidades personales.  • El desarrollo personal: la responsabilidad, la resistencia al fracaso.  • El desarrollo personal: el sentido, las motivaciones.  • Valores sociales, cívicos y solidarios: la responsabilidad colectiva, el interés del entorno. | | | |
| **T.I.C.s** | |  | | | |
| **Recursos para la evaluación** | | **Procedimiento de evaluación**   Observación directa del trabajo diario.   Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.   Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones).   Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).   Valoración cuantitativa del avance colectivo.   Valoración cualitativa del avance colectivo.   Otros. | **Instrumentos de evaluación**   Observación directa.   Elemento de diagnóstico: rúbrica del trimestre.   Otros documentos gráficos o textuales.   Debates e intervenciones.   Proyectos personales o grupales.   Representaciones y dramatizaciones.   Elaboraciones multimedia.   Otros. | | **Sistema de calificación**  Calificación cualitativa: tendrá como clave para el diagnóstico la rúbrica correspondiente a la unidad mediante la observación directa. |
| **Atención a la diversidad** | |  | | | |

OBJETIVOS DE LA ETAPA

1. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
3. Adquirir habilidades para le prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales en los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas y la no discriminación de las personas con discapacidad.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.
6. Adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
9. Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
11. Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
12. Conocer y valorar los animales y las plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
13. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Fomentar la educación vial y el respeto a las normas para evitar accidentes de tráfico.

COMPETENCIAS

1. Comunicación lingüística.
2. Comunicación matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.